

LAS EXPOSICIONES DE 1929 Y 1992: SU SEMBLANZA Y ALCANCE EN SEVILLA Y SU CENTRO URBANO

*Sofía de la VEGA BENAYAS **

INTRODUCCION

Sevilla, en un mismo siglo, será sede de una segunda Exposición prevista inaugurar en 1992 y más universal que la primera, la Iberoamericana de 1929. Un futuro muy próximo que concierta expectativas para España, la región y Sevilla. De la Exposición pueden derivarse importantes consecuencias económicas y políticas para el país; ser el motor de relanzamiento internacional de Andalucía; pieza clave en la consolidación del área metropolitana hispalense y en la construcción de la capitalidad andaluza. La Exposición podrá ser el elemento impulsor de una profunda metamorfosis de Andalucía y Sevilla en su tránsito al siglo XXI a base de superar el ámbito estrictamente local de la del 29.

Si nos limitamos a la capital y, concretamente, al conjunto de espacios que la integran, ¿se ha pensado en la suerte de incidencias que tal evento puede tener en aquél que asume el papel de centro urbano, que constituye el área nodal sobre la que descansa la razón de ser de nuestra ciudad? Recordando la marcada impronta que en él dejó la pasada Exposición cabe presagiar un posible y nuevo giro en su evolución. Evolución que dependerá del modelo de ciudad que se diseñe y del cual el centro urbano será su eco.

El propósito de este artículo no es otro que comentar las Exposiciones sevillanas, la pasada y la venidera desde una misma vertiente: como acontecimientos susceptibles de operar una transformación en el paisaje urbano, haciendo particular hincapié en las modificaciones que han afectado, y son posibles de afectar, al espacio capital de Sevilla, a su centro urbano. Ello nos mueve, previamente, a precisar las características que particularizan a este sector hispalense.

* Profesora de Geografía, Universidad de Sevilla.

1. EL CENTRO URBANO SEVILLANO

El centro urbano sevillano es un fenómeno geográfico cuya identidad espacial es perfectamente perceptible en la realidad urbana¹. Abarca un área relativamente restringida en el interior del casco histórico de 48,33 hectáreas significando un 11,33 por cien de la superficie de él y un 0,39 por cien de la ciudad (fig. 1). El fenómeno "sui generis" que aquí se produce es provocado desde el exterior. Es resultado de la convergencia de hechos poblacionales, económicos, históricos y culturales. La ciudad ha polarizado en este sector una serie de valores objetivos o funcionales, subjetivos o no cuantificables cuya conjunción lo convierte en "cabeza y corazón", en centro urbano de todo el conjunto hispalense al cual dirige, decide, sirve y simboliza. Su papel sobrepasa, pues, su propio perímetro.

Los valores subjetivos o inconmensurables proceden de su contenido histórico y cultural. Su integración dentro del núcleo original sevillano le singulariza como una realidad secularmente vivida cuya identidad ha sido legada por la historia. En este sentido geográfico, formas —monumentos— y destinos —funciones— se han ido tejiendo entrelazados como un todo indisoluble.

Por su contenido funcional, enriquecido con un abundante y cualificado caudal de actividades terciarias, se destaca del resto de los espacios. Esto y la atracción que ejerce por sí mismo, por lo que representa, hace que la frecuentación ciudadana sea aquí predominante constituyendo un fenómeno social único. Hacia él gravita la mayoría de la población con lo cual adquiere su más plena significación la denominación de centro urbano. Este, a su vez, revela el juego de fuerzas económicas del conjunto urbano, de su periferia, recogiendo y asumiendo su latir y trascender en su área de influencia. Por tanto, Sevilla se encuentra representada y significada en su centro urbano.

Como ente viviente, el centro está cargado de un sentido dinámico y no estático. Por consiguiente, nuestra delimitación con fines operativos, marca un hito en su proceso.

Finalmente, su peculiar morfoestructura hace muy comprometida cualquier tipo de política municipal, especialmente, si va encaminada a la conservación y mantenimiento del centro en la línea del más puro conservadurismo museístico. Implicaría su destrucción puesto que su vida reside en la función que desempeña y que ha sido propiciada por su entorno monumental. Esa realidad geográfica, ese espacio privilegiado, en nuestra opinión, debe tenerse

1. VEGA BENAYAS, S. de la (1983): *El centro urbano de Sevilla: un espacio singular. Análisis geográfico*. Tesis doctoral inédita, Departamento de Geografía, Universidad de Sevilla, 769 folios, 21 gráfs., 34 planos, un mapa y bibliografía.



en cuenta por los directamente responsables de planificar el próximo y universal encuentro, porque todo hecho susceptible de afectarle repercutirá en el futuro de la vida sevillana, como lo ha demostrado su historia. Testimonio elocuente y cercano de cómo un acontecimiento puede influir en su devenir nos lo brindó la pasada Exposición del 29.

2. 1929: LA EXPOSICION IBEROAMERICANA, SEVILLA Y SU CENTRO URBANO

2.1. El poder de una tertulia

En 1929, Sevilla abre sus puertas a la Exposición Iberoamericana cuya idea nace en 1908, se comunica públicamente en 1909 y se inaugura veinte años después. Largo peregrinar de un Certamen sacudido de altibajos para encaminarse por el sendero final en sus tres últimos años.

La idea de una Exposición Hispanoamericana se gestó en una tertulia compuesta por hombres inquietos y preocupados por la quebradiza unidad de España. Con el fin de fortalecer el patriotismo y superar la desmoralización reinante en el país, tras las pérdidas de las últimas colonias ultramarinas, idearon un Homenaje a la Bandera. La fiesta, que después se tituló de “España en Sevilla”, se celebró en 1909, centenario de la Guerra de la Independencia, coincidiendo con la Feria de abril. La iniciativa había partido de Luis Rodríguez Caso, militar retirado e industrial, polifacético e idealista personaje que animaba a sus amigos con proyectos gloriosos. Así, el clamoroso éxito de la citada fiesta le hizo concebir otra de más altos vuelos, ampliada a las naciones hermanas de América y que tuvo ocasión de comunicar a las fuerzas vivas el 25 de junio de 1909, en su discurso de gratitud al homenaje que se le hacía por su activa participación en la celebración pasada. La idea halló calor y entusiasmo, fijándose la fecha de la inauguración para el 11 de abril de 1911.

En el propósito del Certamen anidaba el deseo de conseguir la unión real y efectiva de España con sus antiguos territorios ultramarinos por medio del fomento de las relaciones económicas y culturales. Como indica RODRÍGUEZ BERNAL (1981) latía el afán de reconquistar de nuevo América, pero con otro tipo de armas y desde una ciudad como Sevilla cuya situación y, sobre todo, su historia eran el mejor argumento que se podía esgrimir para ser la sede de una Exposición Hispanoamericana.

Rodríguez Caso se preocupará del centro urbano cuando aborde en su alocución el emplazamiento de la Exposición en el sector sur de la ciudad, por ser donde se realizaban tradicionalmente ferias, como la de abril, y certámenes de todo tipo. Desde entonces no dejó de concebirse más que aquí,

en relación con el parque de María Luisa, el Prado de San Sebastián y la proximidad al río cuyo papel se pretendía revitalizar. Pero Caso añade algo más: la cercanía al centro urbano que beneficiaría a la Exposición como a la ciudad, porque una vez terminada aquélla, dice, los edificios construidos como permanentes para la Muestra podrían ser utilizados como sedes de distintas entidades (Universidad, Diputación, Escuela de Artes y Oficios, etc., que precisamente se encontraban en el centro).

Desconocemos el alcance que dio a la expresión “centro urbano” ¿Se referiría al espacio coordinador de la vida urbana netamente más perceptible ayer que hoy, por ser más reducidas las dimensiones de la ciudad, y al que pretendía descentralizar? ¿Pensaría en la ciudad en conjunto limitada, prácticamente, al núcleo original?. Sea cual fuere el sentido de la expresión, es lo cierto que la porción más allegada a la futura Exposición era aquélla donde se producía el fenómeno centro.

2.2. La Corta de Tablada y el marco urbano

A raíz del discurso de Rodríguez Caso, la idea de la Exposición se había corporeizado comenzando, desde entonces, una carrera de obstáculos que terminó en 1910 cuando Madrid enviara el siguiente telegrama: “Exposición Hispanoamericana celebrará Sevilla 1914 coincidiendo Corta de Tablada”. Sevilla había ganado la partida gracias al apoyo de miles de sevillanos que, a instancias del alcalde Halcón, fueron a vitorear al rey aprovechando su estancia en ella. A partir de aquel momento, la Corta de Tablada se asociaría a la organización de la E.H.A. Era el único signo de riqueza que se podía ofrecer al mundo ya que se solía identificar la imagen urbana de prosperidad con la preparación de una exposición (tal fue lo que motivó que Barcelona, por ejemplo, convocase su Certamen de 1888).

La Corta iba a proporcionar nuevos bríos al tráfico marítimo-fluvial del puerto hispalense, factor primordial en su economía y un tanto decaído a consecuencia de la pérdida de las últimas colonias. Era, pues, obra indispensable para “sostener la navegación transatlántica en el puerto de Sevilla”, (*La Corta de Tablada*, 1907). De esta manera, la Exposición y la nueva obra hidráulica sacarían a la ciudad de su postración erigiéndola, de nuevo, en el epicentro del comercio americano. Con todo, aunque el nombre de Sevilla había quedado asociado a la época de esplendor colonial, a nadie se ocultaba las dificultades presentes que ofrecía para sacar adelante un proyecto de tal envergadura.

Sevilla se hallaba inscrita en un marco regional eminentemente rural y socialmente hiriente que incitaba al éxodo de su población agraria hacia la capital que, a su vez, se encontraba infradotada. Faltaba una industria apropiada o una red de servicios amplia para poder garantizar puestos de empleo; ca-

recía de infraestructuras urbanísticas adecuadas que hacían aún más penosa su situación. Las condiciones físico-sanitarias de los habitantes dejaban mucho que desear debido a la ausencia material de viviendas, elevación progresiva de los alquileres, inmigración. En consecuencia, la tasa de mortalidad denunciaba la situación tan precaria: 40 por mil al comenzar el siglo, para experimentar un ligero descenso de 34,59 en 1911 siendo todavía “mayor que en todas las poblaciones análogas de Europa y América” (SALAS, 1976).

Desde finales de siglo existía un anhelo de lograr que el modo de vida de los sevillanos se aproximase al europeo. Las necesidades, las comunicaciones y las mismas depauperadas condiciones higiénicas estaban haciendo urgente el plantearse, en serio, una reforma viaria del casco. En este sentido, el Proyecto de Reformas Urbanas de José Sáez y López de 1895 constituye la primera acción oficial indicadora de esta preocupación, pero los pocos recursos municipales impidieron su realización total. No obstante, tendría sus frutos urbanísticos que, en pequeñas dosis, se irían recogiendo en los primeros lustros y que iban a afectar, sustancialmente, a una parte del paisaje del centro urbano.

Así, pues, la idea de la Exposición no sólo se entronca con ideales de ferviente patriotismo y regeneración sino que nace también íntimamente ligada a la problemática local, un proyecto capaz de solucionar muchos males. Por una parte, recuperar un pasado glorioso, que Sevilla volviera a ser la puerta de Europa y América; por otro, estimular las obras de infraestructura urbana que reclamaba. Y, además, estaban los problemas laborales: daría puestos de trabajo, potenciaría el comercio, dinamizaría el turismo, vieja aspiración que quería hacer de Sevilla un centro de atracción similar a las ciudades del sur de Francia, Niza por ejemplo. Por todo ello, la posibilidad de una Exposición fue “un poderoso aglutinante y a su poder de imantación y sortilegio hay que atribuir los primeros espasmos ciudadanos que removieron las energías dormidas” (LAGUILLO, J. 1979). Estas y otras expresiones similares del autor dan a conocer el quietismo en que se hallaba Sevilla hasta el momento de la concesión del Certamen.

2.3. Transformación formal y exhibición del centro

Antonio de Halcón y Vinent, conde de Halcón, tomó posesión de la alcaldía en 1909 convirtiéndose en el primer alcalde de la Exposición cuya concesión iba a constituir el gran reto para preparar la ciudad. Desde ese momento, la organización de la Exposición y las reformas urbanas se intentarán desarrollar sintonizadamente.

Acuciado por la fecha de la celebración del Certamen Hispanoamericano, en principio para 1914, Halcón propone un programa de ensanche interior que recaería, esencialmente, en el área del centro urbano rompiendo, en par-

te, su trama medieval. Ante la premura del tiempo, el alcalde sólo podía ocuparse de la parte más cercana a la E.H.A., la que había que exhibir a los futuros visitantes. Con gran pragmatismo recogió del Plan Sáez y López de 1895, el proyecto referido a la amplia y recta vía N-S que enlazaba el Ayuntamiento con la Puerta de Jerez, a costa de la desaparición de antiguas y tradicionales calles (Génova, Gradass, Maese Rodrigo, Plaza de Santo Tomás). De esta manera, una "gran vía" como las de Madrid, Barcelona, Granada, Córdoba, etc., canalizaría el tráfico. Este sector, que constituye la parte meridional de nuestro centro urbano, reunía y reúne cualificados elementos urbanos cuya capacidad de invocación le hacían, como hoy, un punto de atracción ciudadana en el ámbito del centro tradicional. Por ello era de esperar que con el ensanche adquiriría mayor prestancia.

Halcón, popularmente "alcalde Palanqueta", con gran ilusión y empeño, inició, a partir de 1911, y frente a todas las reclamaciones de los propietarios afectados, la transformación de la calle Génova que se convertiría en la moderna Cánovas del Castillo, verdadera "gran vía" de Sevilla. Una vez más, la antigua Génova se alzaba en símbolo del progreso sevillano (asiento del primer café, inauguración del alumbrado de gas, venta de los primeros fósforos, etc.) y arteria a la que, durante muchos años, la arquitectura regionalista prestaría un nuevo aspecto (VILLAR MOVELLAN, 1979).

Paralelamente a estos hechos, y en ese mismo año de 1911, Aníbal González gana el concurso de ordenación del Certamen. La decisión de su emplazamiento en el sector Sur de la ciudad era incontrovertible, pese a la conflictividad que, de todo tipo, iba a desencadenar, por estar asociado al ensanche exterior de la población (TRILLO LEYVA, 1980).

En 1922 fue nombrado Comisario Regio Fernando Barón, Conde de Colombí cuyo puesto había sido ocupado con anterioridad por Luis Rodríguez Caso y el Conde de Urbina. Durante su mandato tuvo lugar un cambio en la denominación del Certamen pasando a ser Iberoamericano, por su ampliación a Portugal y Brasil. También se fijan los sectores del emplazamiento que se extienden por la margen izquierda de la Corta de Tablada, quedando configurada el área sur de la E.I.A., e, incluso, se establece la fecha de inauguración para 1927. De esta forma, el nuevo Comisario no sólo da otro giro y acelera el ritmo de la Exposición sino que impulsa las reformas urbanas "como una ocasión obligada para salir del quietismo en que vivimos y estimularnos para realizar el enérgico esfuerzo de preparar Sevilla, de transformar Sevilla" (cit. en VILLAR MOVELLAN, 1979).

Durante esta etapa, la mutación morfológica del centro se activa, porque gran parte de las reformas que preconiza Colombí inciden en él. Además, a su habitual papel de corazón de la ciudad se va a sumar el de su consideración de pieza espacial de la Exposición cuando el Comisario concibe la idea de entroncar la "Sevilla Histórica" con la E.I.A. Así se decide en 1922, articular el recinto de la Exposición en tres sectores: norte, centro y sur.

El central lo constituía el Parque de María Luisa con las plazas de España y América y jardines de San Telmo; el meridional los terrenos próximos a la Corta de Tablada, situados entre ésta y la avenida de la Palmera (hoy de la Victoria). La consideración del sector norte significaba la incorporación al recinto ferial de una parte del casco.

La Sevilla que se incluía como objeto de exhibición era gran parte del centro urbano que, por su interés histórico, artístico y monumental, serviría de testimonio mudo, pero elocuente, de los argumentos esgrimidos para obtener la adjudicación del Certamen. De esta forma, la Exposición comenzaría en la Campana con una avenida, o vía-exposición, que seguiría por Sierpes —las calles de O'Donnell, Velázquez y Tetuán se reservarían para el tráfico rodado—, continuando por las plazas que bordean el Ayuntamiento, Avenida en torno de la Catedral y Casa Lonja hasta la Puerta de Jerez para enlazar con el sector central.

La decisión de Colombí vino a sustituir a la “Sevilla Histórica” que se proyectaba reproducir en los jardines de San Telmo con los principales rasgos del ambiente sevillano. Opción similar a la del Pueblo Español que se construyó en Barcelona para su segunda Exposición en 1929. ¿Era consciente Colombí de que la Sevilla elegida para ostentar, tradicionalmente vivida y palpitante, frente a la planeada, artificial e inerte, era el corazón de la ciudad y la que ejercía de centro urbano?

El acondicionamiento y ampliación del sector norte corrió a cargo del arquitecto de la E.I.A. Aníbal González. Su proyecto reflejaba la futura avenida de la Constitución, a excepción de la mutación que posteriormente se operaría en la Puerta de Jerez. Pero la realización del conjunto exigía la resolución de dos intrincados problemas urbanísticos: el de La Campana y el del exconvento de Santo Tomás, sede del Gobierno Militar, “cuyos terrenos —decía Colombí— han de ser declarados emplazamiento de la Exposición por ser inexcusable esta vía amplia y recta para el Certamen”.

La Campana quedó lista como portada de la Muestra con el derribo del café del Novedades en 1923 dejando, a su vez, expedita la proyectada vía este-oeste cuyos ensanches (Martín Villa y Laraña) se realizaron durante las alcaldías de Halcón (1909-13) y Hoyuela (1916-17). Reformas que incluyen el área del centro urbano; que respondían al deseo de sanear la ciudad interior, de resolver el tráfico rodado, pero que no quedaban vinculadas al sector norte de la Exposición. La intervención en el exconvento de Santo Tomás se haría años más tarde.

2.4. El final de un largo proceso

Cuando el 16 de diciembre de 1925 el Conde de Colombí abandona su cargo “alegando razones de salud”, la gestación del Certamen, con una trayectoria de dieciseis años, se hallaba prácticamente estancada y “la ciudad no estaba preparada para llevar a cabo una Exposición en que se jugaba el prestigio de España”.

A raíz de aquél suceso, el gobierno de Primo de Rivera comprendió que la E.I.A. podía ser un acontecimiento muy útil para imprimir un nuevo sesgo a las relaciones entre España y América. Por ello, se decide englobarla en la tarea general del Gobierno de la que había estado un tanto desvinculada. Desde entonces, el proyecto entra en una nueva fase teñida del más amplio sentido nacional.

Los últimos jalones de aquél gran empeño serán recorridos durante el comisariado de Cruz Conde, brazo ejecutor de Primo de Rivera que, el 25 de diciembre, pocos días después de la dimisión de Colombí, ocuparía su puesto. El periodista LAGUILLO (1979) ofrece una versión de su carácter cuando expresa que con “mano férrea” y “tenacidad de acero” centralizó la empresa bajo su dirección dictatorial superando “su estrecho sentido localista”, su sevillanismo, y alejándola del perjudicial protagonismo de los partidos políticos. Único modo de llegar a su término.

Desde 1926, Exposición y reformas urbanas llegaron a constituir objetivos directos de la política nacional que dieron lugar a una labor conjunta del Ayuntamiento y el Comité de la misma en lo que llamaron “obras conexas con la E.I.A.” y en las que se estimaba como más urgente la pavimentación, los ensanches interiores y la cuestión del alojamiento de los esperados visitantes.

En esta última etapa preexposicionista dimite el arquitecto jefe del Comité y director de las obras de la Muestra, Aníbal González, causando general sensación en la ciudad. El levantino Traver se hace cargo de las obras con lo cual a los dos conceptos de Exposición, la sevillana de Colombí y la nacional de Cruz Conde corresponderán dos visiones arquitectónicas, la de Aníbal González y la de Vicente Traver (VILLAR MOVELLAN, 1979).

1927 es año de gran actividad por la proximidad de la apertura que se había fijado para el siguiente y en el día 12 de octubre, fiesta de la Raza. Inquieta el alojamiento de los visitantes por la parvedad de plazas hoteleras y carencia, sobre todo, de un Gran Hotel en capacidad y calidad, máxime si se quería dotar a Sevilla de un alto nivel de equipamiento turístico. El paisaje urbano se verá salpicado de nuevos edificios, de los que algunos servirán para hospedaje durante los meses de la celebración de la Exposición, para después venderlos o alquilarlos. Así se construyeron los hoteles de Eritaña, Cristina, España, América Palace y hasta barrios de casas unifamiliares con jardín que reflejan una determinada influencia de Ebenezer Howard. Tales son los

hotelitos del Guadalquivir en Heliópolis o la Ciudad Jardín de Nervión. El Gran Hotel de Alfonso XIII se levantó en los jardines municipales de Eslava privando, con el cambio de uso, de un área de esparcimiento a la ciudad.

¿Qué trayectoria sigue en esta etapa el centro urbano? En 1928 termina el trazado completo de la “gran vía” sevillana (actual avenida de la Constitución) al vencerse los últimos y espinosos obstáculos, ya mencionados, que impedían su completa apertura. Por decreto (16 de febrero de 1926) se obligó a ceder a la ciudad la sede del Gobierno Militar, el exconvento de Santo Tomás, y el mismo Primo de Rivera, al año siguiente, comenzaba simbólicamente su derribo arrancando la primera teja. Este ensanche, “el de Santo Tomás”, y el de la Puerta de Jerez se habían incluido en el programa de “obras conexas con la E.I.A.”, lo que permitió reunir suficientes fondos para realizarlo. El sector norte de la Exposición, es decir, gran parte del centro urbano quedaba, así, definitivamente transformado en virtud de la decisión de Colombí de vincular la Sevilla Histórica a la E.I.A. En general, toda el área del centro se enriqueció, en estos preparativos, con bellos ejemplares arquitectónicos y sus plazas se adornaron con monumentos públicos y artísticas fuentes. Entre ellas, merece destacarse la de la Puerta de Jerez, popularmente de los “meones” cuya matrona, la Cibeles hispalense, parece destinada a saludar a los visitantes de la feria e introducirlos en el centro de la ciudad.

Terminó 1928 y no hubo inauguración. Por fin, el 9 de mayo de 1929, después de la Feria de abril, la Exposición Iberoamericana abrió sus puertas al mundo. Grande era la expectación en la ciudad. El propio recinto ferial poseía una longitud de dos kilómetros y medio, lo que habla de su magnitud. Pero además, Sevilla se había transformado, había llegado al momento cumbre de su realización como ciudad en el siglo XX y, todo ello, incitada por la ilusionada tarea de su Exposición.

Durante un año, Sevilla fue la capital del mundo hispánico, pero nada más que en el papel. Pasada la euforia de los primeros días la animación del Certamen fue decayendo y desiertos estaban paseos y pabellones que empezaban a cerrarse por falta de público. En este tiempo, tiene lugar la caída de la Dictadura que da al traste con la dirección de Cruz Conde dimitiendo el 13 de febrero de 1930. Carlos Cañal será el quinto y último Comisario de la serie que le tocará enfrentarse con la realidad del fracaso y solventar situaciones difíciles.

El 21 de junio se clausura con más pena que gloria el Encuentro, meta de tantas ilusiones. En Europa y América era casi desconocido, porque programas y propaganda fueron objeto de atenciones tardías. “Un Certamen como este debiera haber tenido un más largo período de duración. Mucha gente no se ha enterado aún. Por los ámbitos de la Exposición no han desfilado la gran masa de visitantes que se esperaba y era justo” (LAGUILLO, “El Liberal”, 21-6-1930). El comentario periodístico revela el desencanto y desánimo reinantes en aquellos momentos.

La E.I.A. no contribuyó al despegue económico ni de la región ni de la ciudad. A pesar de los miles de inmigrantes atraídos por su sueldo (71.232 y 37.237 en la segunda y tercera décadas respectivamente), el incremento real, absoluto y relativo de la capital en los treinta primeros años del siglo supuso la cifra de 80.414 personas, o sea, un 54,2 por ciento². Cifra débil si la comparamos con la de Barcelona que, a raíz de su primera exposición de 1888 y en un plazo mitad que el de Sevilla, había más que duplicado sus habitantes (104,7 por ciento: 1877, 248.943 hab. y 1891, 509.589). En fin, la esperada recuperación socio-económica no había venido de la mano de la Exposición y la Sevilla recientemente embellecida, no hacía más que ocultar la verdadera imagen que se perpetuaba de una ciudad subdesarrollada.

2.5. La huella de la Exposición en el paisaje urbano

El gran acontecimiento de 1929 legó a la ciudad una herencia urbanística que, si aún la ennoblece, modificó sustancialmente su fisonomía entre 1910 y 1929. Su transformación en una ciudad moderna, apoyada en la feliz coyuntura de la Exposición, exigía una definición que, a la vez, mantuviera incólume el “alma de la ciudad”, su peculiar carácter. La respuesta se encontró en el regionalismo, que anudaba la tradición arquitectónica de las épocas gloriosas con los tiempos que corrían resultando de ello un estilo de sabor castizo y característico, el “sevillano”. De esta manera, al calor de los nuevos postulados, la ciudad se enriqueció formalmente sustituyendo unos inmuebles por otros y adaptando una nueva trama en su viario. Se había llegado a un modelo de ciudad. No obstante, los artífices regionalistas pensaron que su labor había sido la de conservar y reproducir el patrimonio de épocas anteriores. Mas, paradójicamente, “la Sevilla que recibió la generación de Aníbal González se parecía muy poco a la que presencié el entierro del arquitecto de la E.I.A.” (VILLAR MOVELLAN, 1979). De una ciudad esencialmente islámica, blanca e intimista, había nacido una colorista, abierta y perfilada. El descarte de la cal, que tiñe de blancura y da uniformidad a las fachadas, se consagra en 1929 y, en su lugar, la azulejería adquiere una ferviente exaltación.

El trazo recto domina en los nuevos diseños que exige la actividad urbanizadora fuera del casco, impulsada por la Exposición, y llevada a cabo por la iniciativa privada. Se urbanizan predios particulares que, a la larga, vinieron a constituir el principal ensanche exterior de la población durante el primer tercio del siglo. Lógica respuesta a la carencia de un plan conjunto de ordenación urbana ya que los esfuerzos municipales se centraban en la reforma interior. Así surgió en el Sur de la ciudad, el sector de la Palmera,

2. El censo de 1900 señala una población de 148.315 hab.; el de 1930, 228.729 hab.

incluido en el plan de obras conexas con la E.I.A. y el barrio del Porvenir, apoyado en el Camino Viejo de Guadaira (actual avenida de Manuel Siurot). En el E. y en el cortijo de Maestrescuola, propiedad del Marqués de Nervión se levantó, a su iniciativa, el barrio de su nombre, abriéndose, como amplias vías de acceso, las avenidas de Eduardo Dato y Luis Montoto. En el O. García Mercadal, en 1927, diseña un modelo geométrico para urbanizar los Remedios.

El nuevo quehacer urbanístico se extiende, igualmente, a la ciudad antigua, calificada de “mora” a principios de siglo, quebrando su esquema tradicional que, a fuerza de años, había moldeado una fisonomía habitual. En ella, como acabamos de ver, quien más sufre la ruptura es el área que desempeña la función de centro urbano que, con lógicas variantes, se había mantenido incólume hasta entonces. Vías rectas y amplias, como antes mencionamos, irradiaron de La Campana a la plaza de la Encarnación; desde la de San Francisco a la Puerta de Jerez. La “Sevilla Histórica” seleccionada se muestra privada de sus rasgos distintivos de carácter oriental: su paisaje indefinido, sus ámbitos cerrados, la uniformidad de sus fachadas. Frente a ello, se impone la alineación y el ensanche y una larga lista de inmuebles de “estilo sevillano” que, pugnando por diferenciarse rocían las calles del centro de la ciudad.

La actual avenida de la Constitución simboliza, mejor que ninguna, la adaptación al nuevo ritmo de vida y costumbres sevillanas. A pesar de ser fruto del regionalismo historicista, más parece caminar hacia el futuro y alejarse del añorado pasado por mor de la racionalización de los tiempos. Así mismo La Campana con el derribo del café del Novedades, dio al traste con el valor de clausura que tenía aquella plaza, cita de tantos sevillanos.

Así, pues, la Exposición Iberoamericana perpetuó su recuerdo en la ciudad con la nueva imagen que a su calor se crea y de la que vivamente participa su espacio más representativo, el centro urbano. Mas este nuevo rostro, este modelo de ciudad, no sólo dejó su huella formal sino que desencadenaría importantes consecuencias.

3. LA EXPO- 92

3.1. El inicio de un proyecto

Después de más de cincuenta años de aquel memorable acontecimiento del 29, Sevilla se ve envuelta en los albores de una segunda Exposición fijada para 1992. Esta fecha rememora la hazaña que, hace quinientos años, realizara un puñado de españoles: el Descubrimiento de América, hecho insólito en la

tierra y de gran significación y trascendencia para la Humanidad y para España. Es incuestionable que el Estado español, el más comprometido históricamente, quiera celebrar el medio milenio y culminar sus actos conmemorativos con una Gran Fiesta en la que participen todas las naciones del mundo.

La Exposición tiene ya una corta historia. La historia del comienzo de una empresa cuyo final se pretende sea broche de oro que cierre las andaduras del siglo.

En diciembre de 1982 el BIE (Bureau International des Expositions) acepta las candidaturas de Sevilla y Chicago como sedes de la Exposición Universal de 1992. Sevilla simboliza a la ciudad que hizo posible la gesta; Chicago acumula experiencias de grandes certámenes y también la liga un cierto compromiso, puesto que su primera Exposición Universal, la de 1893 estuvo dedicada a conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento colombino.

La elección de Chicago partió de los sectores empresariales y hombres de negocios que luchan para que su ciudad vuelva a ser foco de la atención nacional e internacional; la de Sevilla fue una decisión gubernamental. Sin embargo, la idea de una Exposición y como Hispanoamericana, fue sugerida por el Rey en un discurso que pronunció en Santo Domingo en ocasión de su viaje a América en 1976 (ABC de Sevilla, 1-6-1976) y de la que se hizo eco el mencionado diario local (6-6-1976) solicitando que Sevilla fuera la sede. Pasado algún tiempo, durante el cual otras ciudades reclamaban tal honor, el contenido de aquel discurso cobraba vida convirtiéndose en el gran desafío con que, por segunda vez en el siglo, habría de enfrentarse la ciudad y el Estado español, responsable de la decisión.

3.2. Acuerdos oficiales

El documento que la Administración española enviara al BIE; el Reglamento General de la Exposición Sevilla-Chicago, 1992 (BOE, 9-2-1984) y el nombramiento de Manuel Olivencia Ruiz como Comisario General (7-11-1984) son hasta el momento los únicos acuerdos y respaldos oficiales al proyecto.

El primero recoge las respuestas solicitadas por el citado organismo para justificar la celebración del Certamen y conseguir la adjudicación del mismo. La información proporcionada en el aspecto urbano y territorial adolece de imprecisión y no tiene ningún valor (ABC de Sevilla, 21-3-1984).

Con el Reglamento General queda definitivamente comprometido el futuro de la capital e incluso de toda Andalucía puesto que puede decidir su venidero desarrollo económico, social y cultural. Constituye el texto definitivo que regulará el funcionamiento de la Gran Feria (aprobado por el BIE el 7-12-1983). En él queda constancia que se trata de una única Exposición de categoría universal con dos sedes: Sevilla y Chicago unidas por el espíritu

del siglo XXI. Un tema común, la “Era del Descubrimiento” vincula a las dos ciudades y su intercomunicación constituirá todo un símbolo fecundo de la relación histórica que el viaje de Cristóbal Colón creó entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Se trata, pues, de un certamen original y sin precedentes registrado bajo el título de “Exposición Universal Sevilla/Chicago 1992”.

Chicago centrará su exhibición en la presentación de los últimos acontecimientos científicos y tecnológicos y, también, en la de las nuevas formas de vida del futuro; Sevilla orientará el tema hacia una valoración historicista y cultural del gran suceso cinco veces milenario. Tales son en líneas generales, las coordenadas que regirán en las dos Muestras, ya que, hasta la fecha, al menos en Sevilla, falta precisar el contenido y modelo de la Exposición.

La designación del Comisario General, después de muchos meses de espera, pone fin a una larga incertidumbre y encamina el proyecto hacia una nueva singladura. Su nombramiento reforzará las posibilidades de organización y realización, una vez que se apruebe el Estatuto Comisarial³.

En cuanto a la ubicación de las Muestras, para Chicago se ha designado una zona degradada que se pretende revitalizar. Está a orillas del lago Michigan y muy próxima al Sur del Loop, primitivo núcleo de la urbe. Este, en virtud del impulso económico y demográfico que experimentó la ciudad tras el incendio de 1871, se transformó en el “Central Business District” (C.B.D.). El Loop desempeña, pues, un papel equivalente al del centro urbano sevillano, aunque con profundos matices diferenciadores que no ha lugar señalar aquí (VEGA BENAYAS, 1983). Será una especie de antesala durante la Exposición por su vecinazgo con ésta.

La ubicación de la de Sevilla, después de una serie de escarceos (en el Documento al BIE se la sitúa en los terrenos de la Corta de la Cartuja; en el Reglamento General, “en la margen del Guadalquivir”, ambigüedad que se ha prestado a muchas interpretaciones), se ha determinado en la Cartuja. La elección de este solar como escenario de la Gran Feria lo ha decidido la Junta de Andalucía por razones de oportunidad y pragmatismo más que por un proyecto concreto. Los terrenos pertenecen a la Administración y constituyen un paraje casi virgen de 420 ha. donde se encuentra el antiguo monasterio de Santa María de las Cuevas. Están situados al NO de la ciudad, lindantes con el acceso a Huelva, y forman una casi isla rodeada por el nuevo y el viejo cauce del río o meandro cortado de San Jerónimo. Enfrente, se dibuja el costado occidental del casco y el sector expansionado del distrito X. Esta faz de la Sevilla Norte es una de las más infradotadas en equipamiento y espacios libres y su existencia discurre de espaldas al río del que le separa el antiguo muro de defensa de las crecidas fluviales y los tendidos del ferrocarril Madrid-Huelva.

3. En prensa este artículo el B.O.E. correspondiente al 15 de abril del presente año publica el R.D. que regula “el régimen y funciones del Comisario General de España para la sede de Sevilla en la Exposición Universal Sevilla-Chicago 1992 y sus órganos de apoyo”.

3.3. Expectativas y proyectos urbanos y regionales

La anunciada Exposición del 92 constituye un nuevo aldabonazo, como lo fuera la anterior, a la esperanza e ilusión colectivas. El sevillano de hoy, como el de ayer, piensa que este proyecto en ciernes puede ser el resorte que ponga fin a un variado lastre de problemas: urbanísticos (deficiente infraestructura, tejido urbano desagregado, masa edificada de baja cualificación, degradación del patrimonio urbano, etc.), económicos, sociales, culturales, etc. que conviertan a Sevilla en una ciudad del siglo XXI. Pero en este concierto de ilusiones no sólo vibra Sevilla sino toda Andalucía, soñando que esta feliz ocasión de un nuevo giro a su historia.

Un afán sincero de estimular e impulsar la Exposición se va extendiendo desde determinados organismos y entidades oficiales y privadas hasta los últimos estratos de la sociedad sevillana. Buen testimonio lo deparan la fundación el 11-9-1984 del "Club 92", Sociedad Anónima formada por un grupo de empresarios; la de la "Comisión Ciudadana Pro-Exposición Universal 1992"; el Seminario organizado por la Universidad Internacional "Menéndez Pelayo" en sus cursos del pasado otoño sevillano; la edición por la Diputación Provincial de "Sevilla 92. La revista del V Centenario" el 12-1-1985; la proliferación de mesas redondas y conferencias; la resonancia que, diariamente, halla en la prensa local y otros medios de comunicación la marcha del proyecto.

La instalación de la Exposición en el solar de la Cartuja, cuya extensión se ha fijado en 215 ha., brinda la oportunidad de acometer operaciones urbanísticas y de otro orden de gran envergadura que enraizan, además, con las aspiraciones y deseos de la población. El ísleo de la Cartuja, por su valor estratégico, es pieza clave para la remodelación de la nueva Sevilla y su área metropolitana, al ser susceptible de articular la ciudad con la cornisa del Aljarafe. Así se propugna y proyecta la integración en la urbe de las dos márgenes del río manteniendo, sin solución de continuidad, el trazado de la Dársena desde la Punta del Verde hasta San Jerónimo, ahora interrumpido por el tapón de Chapina.

Revaluar la Sevilla de las dos orillas significaría el reencuentro con su vieja tradición fluvial; recuperar gran parte de sus añejos valores urbanos y su sentido natural e histórico. Esta arraigada y popular ilusión, lleva implícita serias actuaciones: la supresión del actual muro de defensa a lo largo del meandro de San Jerónimo y calle Torneo y la del dogal ferroviario extendido por la margen izquierda desde San Jerónimo a Chapina con la consiguiente adecuación de la estación de Córdoba, ubicada en la plaza de la Legión; la construcción de puentes para unir ambas orillas, etc. Así, pues, el río volvería a ser el marco urbano y, coyunturalmente, el eje de la Exposición. Pero, además, se solicita la revisión de su puerto comercial, hoy, frente al pasado,

un factor más de la economía sevillana (“El Correo de Andalucía”, 22-11-1984).

Desde el punto de vista regional, uno de los objetivos, alentados por la Junta de Andalucía, es que la futura Exposición supere el cuadro local de la del 29 y tenga una proyección panandaluza. Es decir, tendría una sede, Sevilla; un entorno, el área metropolitana y un ámbito, Andalucía que compartiría la recepción de los treinta a cuarenta millones de visitantes esperados (ABC de Sevilla, 29-12-1984). Pero mostrar al mundo los variados aspectos históricos, culturales, económicos y paisajísticos de la región exige, previamente, potenciar su accesibilidad facilitando su articulación territorial y aumentando su capacidad hotelera que, a la vez, consolidaría el turismo.

No cabe duda que Sevilla, al ser sede de la Exposición, será la provincia donde recaigan, en mayor grado, tanto las mejoras urbanísticas como las actividades de todo tipo que se desarrollen con la celebración del V Centenario del Descubrimiento. En cuanto a las restantes provincias, y en razón a sus peculiaridades, les corresponde, igualmente, ejercer un determinado protagonismo durante la permanencia del Encuentro. Por ello, de llevarse a cabo el propósito del Gobierno autonómico, toda la Comunidad desde Huelva hasta Almería, deberá sentir sus beneficiosos efectos. En este sentido nos arriesgamos a calificarla de “Exposición Universal de Andalucía en Sevilla”.

3.4. Potencial impronta de la Exposición en el centro sevillano

El proyecto definitivo y coordinado de la Exposición y su entorno —el Area Metropolitana— está todavía por hacer (ABC de Sevilla, 29-11-1984; “El Correo de Andalucía”, 18-1-1985), por estar condicionado a una nueva revisión del Plan General de Ordenación Urbana recientemente realizada (PGOU, 1982) y del que pudiera salir el modelo de ciudad. Esto no es obstáculo para que adelantemos una serie de posibles repercusiones que pueden determinar un nuevo giro en la evolución del actual centro urbano que, como organismo vivo, ha traducido siempre las fases de la vida urbana.

Dicho espacio no queda tan a la mano del futuro Encuentro como lo estuviera en el del 29, donde la Puerta de Jerez quedaba casi contigua al recinto ferial propiamente dicho. La distancia de hecho desde la Campana-Plaza del Duque al edificio de la Cartuja, no siendo excesiva, es superior a la real —unos 1.000 metros—, dada la solución de continuidad existente entre la parte septentrional del centro y la futura Exposición. No obstante, el impacto puede dejarse sentir tanto durante la celebración de la Gran Feria como después, una vez concluida.

En el primer caso, los visitantes querrán contemplar los lugares monumentales de la ciudad intramuros que el Ayuntamiento, ante su degradación, programa restaurar y rehabilitar (ABC de Sevilla, 24-12-1984). Y dentro de

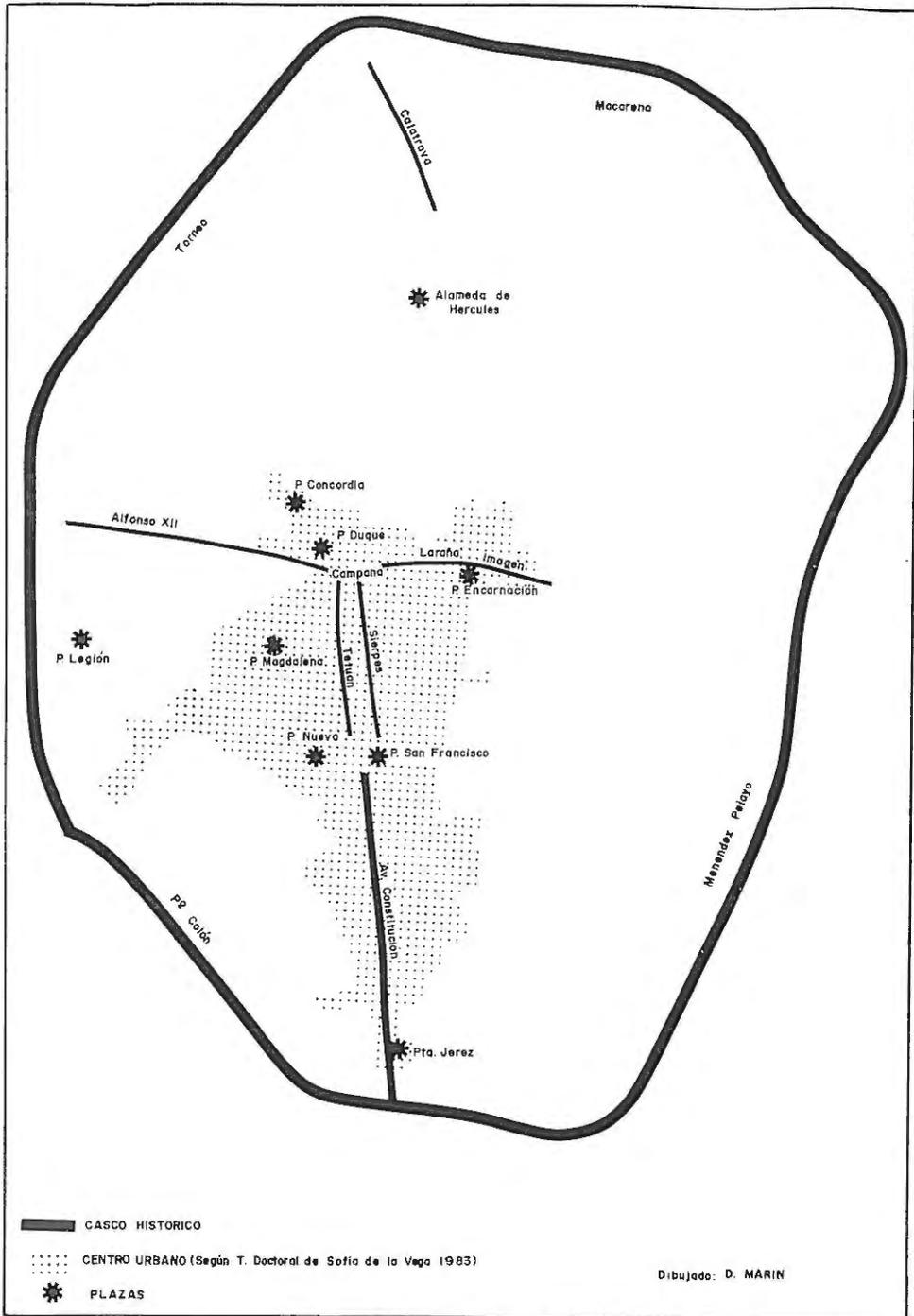
ella, su espacio más representativo y significativo, el centro urbano. La recepción de tal concurrencia requerirá unas atenciones previas en sus calles y plazas, monumentos, establecimientos comerciales, de hostelería, espectáculos, etc., que lo dejen a punto y restaurado para conseguir la máxima atracción lo que, indudablemente, potenciará el área y una general riqueza.

Las consecuencias de la post-exposición en la evolución del centro son imprevisibles. Ambas, consecuencias y evolución, dependen de una serie de factores más o menos interrelacionados: el crecimiento de la ciudad, la dotación de equipamientos a los distritos urbanos, la consolidación de Sevilla en su nueva dimensión supramunicipal, es decir como metrópoli de su área (*Area Metropolitana de Sevilla*, 1984) y, sobre todo, de la futura accesibilidad, "factor que imprime su carácter a un centro". Este último aspecto, entre los citados, es el que puede generar mayores cambios, cuya prueba más palmaria nos la brindan los años posteriores a la Exposición del 29. A partir de 1950, el crecimiento de la población extramuros, hacia el Este, Sur y Oeste, fue facilitado por las amplias vías de tráfico que, en conexión con el casco, fueron abiertas, durante el proceso del pasado Certamen, a raíz de los ensanches realizados por la iniciativa privada. La asequible comunicabilidad de la periferia con la ciudad antigua desencadenó, en el transcurso de treinta años, una serie de efectos en su espacio interior, en el centro urbano, que ya tuvimos ocasión de estudiar en 1983: disminución de su población en un 58 por ciento; incremento cuantitativo en un 23 por ciento, y, sobre todo, cualitativo de la actividad económica; extensión del área.

La futura accesibilidad del centro urbano puede ser transcendental en su caminar histórico y se hará posible con las obras de infraestructura que se proyectan acometer. Dichas obras van a afectar, precisamente, a sus accesos actualmente más débiles y peor dotados en líneas de transporte colectivo.

Cuatro son los puntos clave de acercamiento al centro: Puerta de Jerez, plaza de Ponce de León, Alameda de Hércules y plaza de la Legión. La primera es la gran portada que asume más del 50 por ciento de los flujos del transporte comunitario; el resto se distribuye entre los restantes con un 22,9, un 12,3 y un 9,9 por ciento respectivamente, según tenemos analizado.

La Alameda de Hércules, que se programa restaurar, y la plaza de la Legión donde se ubica la estación de Córdoba, los accesos más deficitarios, pueden sufrir una transformación radical por ser los más allegados al área de actuación de la futura intervención de la Cartuja, solar de la Exposición. Una vez liberada la margen izquierda del meandro de San Jerónimo de las vías férreas y muro de defensa, es de pensar, se construyan puentes para enlazar ambas orillas. Uno de ellos, al parecer, arrancará de la calle de Calatrava que desemboca en la Alameda de Hércules; otro, tal vez, coincida con la plaza de la Legión, casi frente por frente del edificio de la Cartuja. En fin, la supresión



2. Accesos al centro urbano de Sevilla.

de todos esos obstáculos, haciendo visible y recuperada la cara oculta de una Sevilla un tanto degradada actualmente, contribuirá a dotar con nuevo encuadre el ámbito del centro urbano y a posibilitarle, merced a esos potenciados accesos, una nueva mutación en el futuro. De esta manera, la impronta que legará a la ciudad la celebración del V Centenario del Descubrimiento de América quedará registrada en su espacio capital.

4. CONSIDERACIONES FINALES

Entre la Exposición de 1929 y la anunciada para 1992 existen afinidades y diferencias. Diferencias por sus ámbitos, gestión y calificación. Afinidades en su ideal y en la marcha del proceso.

La Exposición del 29 se concretó a un escenario local, el que proporcionaba la ciudad de Sevilla; la del 92 se proyecta más ambiciosa y de irradiación regional, puesto que su horizonte será toda Andalucía.

La Exposición que abrió el siglo se concibió en el seno de una tertulia amistosa cuya idea prendería con rapidez entre las fuerzas vivas; la que pretende clausurarlo ha nacido de una decisión del Gobierno nacional para conmemorar un hecho transcendental: el V Centenario del Descubrimiento de Colón.

A una Exposición calificada de Hispanoamericana en principio o Iberoamericana después, le va a suceder otra con categoría universal. Su originalidad reside no ya en el título que la encabeza sino en constituir una Muestra con dos polos, correspondientes a dos ciudades distintas y opuestas: Sevilla y Chicago.

En ambas Exposiciones alumbra un mismo ideal: el de proyectarse en Hispano-América. En la del 29, despertado por un sentimiento patriótico y de regeneración; en la del 92 so pretexto de la celebración de la fecha colombina. Pero estos ideales que se entroncan con un pasado glorioso se engarzan, también, a la problemática local, extendida a la regional en el caso de la del 92. Se considera hoy, como antaño, que el acontecimiento puede ayudar a solucionar muchos males.

La marcha de los procesos de los dos Certámenes refleja la condición humana cuyo similar comportamiento permanece mientras los años transcurren. La Exposición del 29 fue un largo camino de veinte años ritmado de altibajos, en parte, por intromisiones personales; en la venidera del 92, y a siete años de su apertura, anidan sólo proyectos y una cierta indefinición. Las realizaciones todavía están ausentes.

Si los efectos de la primera Exposición, tanto en el cuerpo de la ciudad como, concretamente, en su centro urbano son indelebles, los de la prevista para 1992 son una incógnita. Por eso nos preguntamos: las futuras consecuencias para el centro hispalense, ¿serán traumatizantes o intrascendentes?; ¿reflejarán el feliz hallazgo del modelo al que debe aspirar la Sevilla del siglo XXI?

BIBLIOGRAFIA CITADA

- AREA (1984): *Area Metropolitana de Sevilla. Propuesta para la coordinación de las políticas urbanísticas municipales*. Dirección General de Urbanismo. Consejería de Política Territorial. Junta de Andalucía. Gandolfo. Artes gráficas. Sevilla, 202 págs., gráfs. y fots.
- CORTA (1907): *La Corta de Tablada*. Junta de Obras de la Ría del Guadalquivir y Puerto de Sevilla. Tip. de Gironés. Sevilla, XIX y 80 págs., gráfs.
- LAGUILLO, José (1979): *La Exposición Iberoamericana en el sentir de un periodista español*. Introducción y notas por Alfonso BRAOJOS GARRIDO. ABC de Sevilla. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23 de mayo de 1979.
- RODRIGUEZ BERNAL, Eduardo (1981): *La Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929 a través de la prensa local. Su génesis y primeras manifestaciones (1905-1914)*. Public. Excm. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 329 págs., 3 apénds., bibliograf.
- SALAS, Nicolás (1976): *Sevilla. Crónicas del siglo XX*. Public. Univers. de Sevilla. Sevilla, 476 págs., XXVI apénds., bibliograf.
- TRILLO LEYVA, Manuel (1980): *La Exposición Iberoamericana*. Public. Excmo. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 204 págs., 161 plan., fig.
- VEGA BENAYAS, Sofía de la (1983): *El centro urbano de Sevilla: un espacio singular. Análisis geográfico*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Sevilla. Sevilla, 769 fols., 21 gráfs., 34 plan., un map., bibliograf.
- VILLAR MOVELLAN, Alberto (1979): *La arquitectura del regionalismo en Sevilla (1900-1935)*. Public. Excm. Diputación Provincial de Sevilla. Sevilla, 585 págs., figs., bibliograf.